

EL SÍNODO DE 1999:  
LA GESTACIÓN DE *ECCLESIA IN EUROPA*<sup>1</sup>

JUAN ANTONIO MARTÍNEZ CAMINO  
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA  
FACULTAD DE TEOLOGÍA “SAN DÁMASO”  
MADRID

La Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa*, de Juan Pablo II, firmada el 28 de junio de 2003, pertenece al género de las llamadas exhortaciones postsinodales. Se trata de un documento pontificio que recoge el fruto de un proceso sinodal. En este caso, fue la II Asamblea Especial para Europa del Sínodo de los Obispos de 1999 la que estuvo en el origen del escrito papal. *Ecclesia in Europa* habla por sí misma de lo que supuso aquel acontecimiento sinodal y de los horizontes que abre para el futuro de la Iglesia en Europa. Con todo, ofrecemos en estas páginas algunas reflexiones acerca del significado de un Sínodo y, en concreto, de la Asamblea Especial de 1999, con la esperanza de que podrán ayudar a entender mejor la Exhortación Apostólica con la que el Papa se dirige especialmente a nuestras Iglesias del Viejo Continente al comenzar el nuevo milenio.

---

<sup>1</sup> Versión actualizada del trabajo publicado en: J. A. MARTÍNEZ CAMINO, *Evangelizar la cultura de la libertad* (Madrid 2002) 385-402, bajo el título de “El Sínodo de 1999: esperanza para Europa”.

## I. EL SÍNODO, UN ACONTECER DE LA IGLESIA

¿Qué se puede esperar de un Sínodo de los Obispos? A juzgar por algunas de las crónicas y de los artículos que se escriben sobre estos acontecimientos eclesiales, de un Sínodo habría que esperar sobre todo el análisis y la valoración de la situación de la Iglesia junto con las correspondientes decisiones formuladas en determinaciones pastorales o propuestas de gobierno. Estas expectativas muestran que las asambleas sinodales son valoradas más que nada de modo análogo a como se hace con los parlamentos o cuerpos legislativos en el ámbito civil, cuya misión principal es regular la vida de las comunidades humanas por medio de decisiones revestidas de la fuerza propia de la ley.

He tenido el privilegio de participar, como *ayudante* teólogo, en la II Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Europa que tuvo lugar en Roma del 1 al 23 de octubre de 1999. Esta experiencia de primera mano me ha convencido de que el Sínodo de la Iglesia católica y los parlamentos de las comunidades políticas difieren entre sí bastante más de lo que se parecen. Lo mismo habría que decir si la comparación la estableciéramos con alguna asamblea académica, como un congreso o un seminario de estudio. Hay semejanzas, no cabe duda. La Asamblea sinodal funciona con mecanismos parecidos a las deliberaciones, las comisiones y las votaciones parlamentarias; elabora informes sobre el estado de la cuestión, formula votos y decisiones que pasan por los trámites de las selecciones, las enmiendas y las votaciones; ofrece comunicados de prensa sobre todo ello y algunos sinodales comparecen ante los medios de comunicación para informar de los trabajos, bien a título personal o bien como diputados oficiales. Pero las peculiaridades propias de la Asamblea son tantas, ya en este mismo orden del funcionamiento externo, que deberían bastar ellas solas al observador avisado para impedirle caer en la trampa de las analogías superficiales.

Los participantes en la Asamblea no se ven por primera vez en el hemiciclo de las deliberaciones, sino bajo la cúpula de Miguel Ángel, alrededor del altar de la confesión de San Pedro, en una solemne concelebración eucarística presidida por el Papa. La melodía musical y espiritual de la oración se prolonga

luego, cada día y cada sesión, con el canto de la Liturgia de las Horas que abre las sesiones de trabajo, por no mencionar las demás celebraciones litúrgicas en las que cada sinodal participa a diario en el grupo más reducido de su residencia. La conclusión de los trabajos es también litúrgica, de nuevo en torno a la mesa del sacramento y de la Palabra, presidida por el sucesor de Pedro. Pero además de por su carácter litúrgico, la Asamblea Sinodal se distingue por su ambiente fraterno. Es un encuentro intenso entre hermanos en el episcopado y sus colaboradores que les da la ocasión, a lo largo de cuatro semanas, de conocerse, de tratarse, de establecer relaciones entre iglesias a veces tan alejadas en el espacio y la cultura como cercanas en el espíritu. Los escenarios de todo ellos son muy variados: lugares de alojamiento, cafetería o pasillos del aula sinodal, actos, visitas e invitaciones que se multiplican en esos días de estancia en Roma. El encuentro adquiere un sentido especial y cobra una emoción particular cuando se da compartiendo la mesa del Papa, a la que éste va invitando a todos los participantes en el Sínodo por grupos de entre doce y quince personas. A la misa final le sigue también una comida de todos los sinodales con el Papa, durante la cual, además de tener ocasión de intercambiar las últimas impresiones, se escuchan unas breves palabras de dos de los participantes y el Secretario General da lectura a los resultados de las votaciones de las proposiciones finales. El Papa saluda de nuevo y despide uno a uno a todos los participantes en la Asamblea.

Un rasgo más hay que señalar como característico de estas Asambleas: su gran pluralidad en medio de la más evidente unidad. En efecto, los 288 participantes que formaban esta II Asamblea Especial para Europa procedían de todos los países del Viejo Continente y eran de todas las edades, desde veinticinco a ochenta y cinco años. La mayoría, como es natural, dado que se trata del Sínodo de los Obispos, eran miembros del episcopado europeo, junto con algunos pocos de otros continentes. Allí estaban los presidentes de las 32 Conferencias Episcopales de Europa y de otras 10 circunscripciones eclesiásticas, 76 obispos elegidos expresamente por sus respectivas Conferencias para participar en esta Asamblea y 23 nombrados por el Santo Padre. A estos se añaden, igualmente como miembros de pleno derecho, los 27 presidentes de los dicasterios ro-

manos y los 8 superiores elegidos por la Unión de Superiores Generales de institutos de vida consagrada. Con voz, pero sin voto, estaban los 38 auditores, clérigos y laicos representantes de diversos ámbitos significativos de la vida eclesial, así como los 10 delegados fraternos, representantes de otras confesiones cristianas. Por fin, los 17 teólogos al servicio de la Secretaría especial y los 24 asistentes. Este amplio grupo humano, en particular los obispos, habla todas las lenguas de Europa, conoce por experiencia situaciones tan diversas como las de las grandes ciudades del oeste y del este, desde Lisboa a Moscú, la de sociedades industrializadas y democráticas desde hace más de un siglo, como la inglesa o la francesa, o la de sociedades que han salido hace tan sólo diez años de la dura experiencia de los regímenes comunistas y se encuentran sumidas en la inestabilidad social y en la pobreza. El mayor de ellos, el cardenal Casimiro Swiatek, de Bielorrusia, con ochenta y cinco años, sufrió durante largos años las cárceles soviéticas y logró escapar de una condena a muerte; el más joven, el obispo de la Rusia Europea, Klemens Pickel, con treinta y cinco, vive la experiencia del humilde, pero vigoroso renacer de la vida de la Iglesia en su inmensa diócesis. Allí estaban obispos que ejercen su ministerio en sociedades homogéneamente católicas (al menos culturalmente) y otros que trabajan en entornos donde sus comunidades no son más que una pequeña minoría. Por ejemplo, el arzobispo de Belgrado, monseñor Franc Perko, nos contaba cómo allí hasta los ateos del Partido dicen que son “ortodoxos”.

Para la mayoría de los participantes ésta era la primera vez que se veían. Más de la mitad de los obispos ni siquiera habían participado nunca en una Asamblea sinodal. Sin embargo, la diversidad y el desconocimiento muto cedían ante la unidad católica casi palpable en tantas cosas: la única liturgia que, con sus modulaciones latina y griega, celebra la presencia del único Señor; la presidencia del Papa, quien, haciéndose puntualmente presente en el aula sinodal, mañana y tarde, para escuchar con atención las intervenciones de sus hermanos, ponía de manifiesto el carisma de la unidad sobre el que se edifica la Iglesia; y el mismo procedimiento sinodal, que, como veremos enseguida, está pensado más para dar cauce y alimento a la comunión entre los obispos que para perfilar opiniones o facciones victoriosas.

Además hay que tener en cuenta que la Asamblea sinodal es sólo un momento, si bien el más visible y determinante, del proceso sinodal. Quienes participan en ella durante las tres o cuatro semanas de trabajos en Roma no son los únicos implicados directamente en el acontecimiento que el Sínodo significa para la Iglesia. A la celebración romana le han precedido en las diversas iglesias locales meses de preparación organizada por la Secretaría General del Sínodo. El cardenal Secretario General, entonces el belga Jan Schotte, insistía, con toda razón, en que no hay que reducir el Sínodo a la celebración de la Asamblea sinodal en Roma, porque ésta no empieza de cero, sino que se beneficia de un trabajo y de un intercambio muy amplio acontecido con anterioridad y que, más tarde, se prolongará de algún modo en el Consejo postsinodal. Todo este camino de tantos, todo este *syn-odos*, este caminar juntos los pastores de la Iglesia, se prolonga, por tanto, a lo largo de unos cuatro años.

En efecto, desde que Juan Pablo II anunció el 23 de junio de 1996, en Berlín, la convocatoria de la II Asamblea Especial para Europa hasta la publicación de la Exhortación Apostólica Postsinodal que recoge y presenta a toda la Iglesia los frutos del Sínodo, el 28 de junio de 2003, han transcurrido seis años. Todos los obispos de Europa han tenido ocasión de dar sus pasos en este camino, también los que no han sido elegidos para participar en la Asamblea. Todos han podido hacer sus aportaciones, personales o colegiadas a través de las Conferencias episcopales, a la redacción del llamado *Instrumentum laboris*, el instrumento de trabajo que servirá de pauta a los reunidos en Roma para sus deliberaciones. Este instrumento es redactado por la Secretaría General del Sínodo sobre la base de las propuestas que le llegan de los Obispos en el tiempo de preparación que precede a la Asamblea. Dicho documento llevaba en esta ocasión el título de *Jesucristo, vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa*. Al recoger las aportaciones de muchos, los Instrumentos de trabajo no se caracterizan precisamente por su perfecta unidad redaccional ni por defender una tesis de perfiles personales inequívocos. Pero tienen la ventaja de ofrecer a los sinodales un estado de las cosas de amplio espectro.

El modo de proceder en las deliberaciones y las decisiones durante la Asamblea también va orientado a la obtención de un consenso amplio. Evidentemente no falta la ocasión para las

tomas de posición personales. Pero la finalidad del Sínodo es obtener el mayor grado de acuerdo posible en la visión de las situaciones y en el modo de afrontarlas. No se persigue la obtención de simples mayorías en medio de una batalla de opiniones contrapuestas. Eso favorecería bien poco la comunión entre los obispos y las iglesias. De hecho, no es necesario proceder de ese modo, como si hubiera que construir desde la nada una unidad espiritual inexistente, porque la comunión se da y de lo que se trata es de profundizar en ella. Pues bien, con este fin se sigue un procedimiento marcado por tres fases principales: las aportaciones en el aula; las aportaciones en los círculos y, por fin, la redacción y votación de las proposiciones. En paralelo a este procedimiento principal, más o menos a partir del ecuador de los trabajos, una comisión va elaborando el “Mensaje” que se publicará al terminar la Asamblea.

La fase primera de aportaciones en el aula, llamada *disceptatio*, arranca con una importante intervención del Relator General: la *Relatio ante disceptationem*. En esta ocasión, el Papa había nombrado para ejercer esta función al Cardenal Arzobispo de Madrid, Antonio M<sup>a</sup> Rouco Varela. El Relator General es, por así decir, el *manager* de la Asamblea: él organiza y, en alguna medida, orienta los trabajos; todo en tanto en cuanto lo requiere el servicio a una mejor profundización y expresión de la comunión. La mencionada *Relatio* tiene como trasfondo el *Instrumentum laboris*, pero no es un simple resumen de él, sino que puede entenderse como la primera aportación a la *disceptatio*, en la que el Relator General propone las líneas o aspectos que juzga prioritarios para los trabajos<sup>2</sup>. Luego vienen las aportaciones de todos los que tienen derecho a hablar en la Asamblea: los padres sinodales cuentan con ocho minutos de tiempo estrictamente medidos, los demás con cuatro. El ejercicio de la escucha mutua dura algo más de una semana, en sesiones de mañana y tarde, a las que, como queda dicho, el Papa asiste puntualmente. Al final de esta fase de los trabajos se tiene una riquísima impresión general de lo que los sinodales traen como preocupaciones primeras o como

---

<sup>2</sup> La *Relatio ante disceptationem* será citada en ocho ocasiones en la Exhortación Postsinodal *Ecclesia in Europa*, en las notas 15, 16, 68, 80, 82, 86, 121 y 128.

propuestas más propias. Allí se abre el abanico de las diversas situaciones locales y de los diversos talentos personales; allí se perciben también los tonos sostenidos de una misma fe que vive en un mismo mundo y que lo juzga con juicio de salvación. Este primer momento de los trabajos concluye con una segunda intervención del Relator General, la *Relatio post disceptationem*, en la que se recogen las líneas de convergencia de las aportaciones de los sinodales y se formulan algunas cuestiones para guiar el trabajo de los círculos menores, que constituye el segundo momento de los trabajos sinodales.

Los círculos menores fueron en esta ocasión nueve: tres que hablaron en italiano, dos en inglés, dos en francés, uno en alemán y uno español y portugués. Eran grupos de unos veinte sinodales, más expertos y delegados fraternos, en los que, con un presidente y un secretario elegidos por el propio grupo, se procedió a profundizar en las cuestiones oídas en el aula y presentadas en forma de preguntas por el Relator General. Para ello se dispuso de casi tres días, al final de los cuales el secretario de cada grupo presentó a la Asamblea general un resumen de lo tratado. De este modo todos pudieron hacerse cargo de la dirección tomada por los debates en cada uno de los círculos. La situación está ya en este momento madura para poner manos a la obra de la redacción de *propositiones* concretas en las que formular las orientaciones pastorales que la Asamblea va a presentar al Santo Padre como fruto de sus deliberaciones.

La tercera fase se centra en la formulación de dichas propuestas, tarea que se lleva a cabo en los círculos menores en dos momentos sucesivos. Primero, durante dos días y medio, cada grupo formula sus proposiciones, a partir de las cuales el Relator General selecciona y elabora un *Elenco Único de Propositiones*. Este Elenco ha de ser sometido de nuevo, en un segundo momento, a la enmienda de los grupos. Por eso el Relator General ha de redactar un Elenco que recoja lo más fielmente posible el sentir de los sinodales. Luego será también misión del Relator seleccionar e introducir las enmiendas en lo que va a ser ya el *Elenco Final de Propositiones*. De nuevo aquí la selección ha de tratar de ajustarse al sentir la Asamblea, ya que es a ella a la que se ha de presentar el Elenco Final para su aprobación mediante voto, párrafo por párrafo, de cada una de

las proposiciones<sup>3</sup>. Y, como ya hemos dicho, de lo que se trata es de obtener el consenso mayor posible; lo cual no es difícil, como muestran los hechos, si se han seguido con paciencia y fidelidad todas las fases y momentos del proceso sinodal, que, en su ir y venir, va persiguiendo justamente el acuerdo.

En definitiva, mi impresión es que de un Sínodo se puede esperar mucho. Pero no lo que esperan quienes querrían ver emanar de él leyes o decretos semejantes a los que producen los cuerpos legislativos en el orden de la vida política. Quienes esperan disposiciones de este tipo con la falsa ilusión de que por esa vía se fueran a solucionar los problemas de la Iglesia creo que alientan expectativas demasiado cortas. El Sínodo es y ofrece mucho más. El Sínodo no es un parlamento no sólo porque no lo es según la constitución jurídica de la Iglesia. El Sínodo es, no cabe duda, una institución del derecho eclesial que, aunque todavía joven (fue instituido, como se sabe, por Pablo VI en 1965), se ha ido perfeccionando ya en su configuración concreta y podrá evolucionar y perfeccionarse todavía más. Pero hemos de fijarnos ante todo en la realidad eclesial viva que hace posible y da sentido a esta institución. Es la realidad de la colegialidad episcopal que encuentra aquí un modo de realizarse y de expresarse. El Sínodo, por eso, antes que una instancia productora de documentos es un *acontecer de la Iglesia*. En unas ocasiones los textos producidos son más brillantes o más adecuados a las problemáticas de las que se trata; en otros casos, lo son menos. Pero lo que el proceso sinodal ofrece a la Iglesia no se reduce a eso, a lo que *produce*, ya que, por el contrario, su mayor valor se encuentra en lo que el Sínodo mismo es.

No es éste el momento de desarrollar ni una teología ni una historia del Sínodo. Nos basta con caer en la cuenta de esa realidad peculiar del acontecimiento sinodal, descrita hasta aquí a grandes rasgos, que se esconde, bajo la apariencia de un mero trabajo parlamentario: una realización especial de la colegiali-

---

<sup>3</sup> En esta ocasión el Elenco Final sumó cuarenta *Propositiones*. En la Exhortación Postsinodal *Ecclesia in Europa* el Papa las cita prácticamente todas y varias veces. Sólo no aparecen citadas las proposiciones 2 y 38; las demás, al menos una vez, hasta sumar un total de 86 citas.



dad episcopal. Algunos obispos, en este caso sobre todo de las Iglesias de Europa, se encuentran, en virtud de su misión pastoral local y universal, con la cabeza del colegio episcopal para comunicarse entre sí y para comunicar al Papa sus inquietudes y sus propósitos; se encuentran para escucharse, para escuchar al que ha recibido de Cristo el carisma de confirmar a sus hermanos en la fe y para celebrar juntos el Misterio al que cada uno sirve en la porción del rebaño cuyo pastoreo le ha sido encomendado. Este acontecimiento, que tendrá también su expresión en las proposiciones escritas y acordadas y, más tarde, en la Exhortación papal, y que ha sido preparado durante meses en todas las iglesias locales de las que provienen los que se congregan en Roma, supone, ya de por sí, para la Iglesia una inyección de vida espiritual y de fe. Quienes participan en la Asamblea sinodal no vuelven a sus trabajos como vinieron: vuelven con una visión más amplia de la realidad de la Iglesia y de los problemas que, en cada caso, se afrontan; vuelven confortados por la trato con los hermanos y con el Santo Padre; vuelven con la experiencia directa de la catolicidad de la Iglesia, a la que sirven en el pequeño o grande rincón en el que desempeñan su tarea pastoral; vuelven con la conciencia de haber contribuido a la edificación de la comunidad eclesial desde su mismo centro por medio de su reflexión, de su aportación a los debates, de su simple presencia y de la celebración sacramental de la presencia viva de Cristo entre los suyos.

Todo esto, que es tal vez lo fundamental, no se puede calibrar fácilmente por medio de análisis meramente ideológicos o teológicos. Pero todo eso es lo que llamamos *acontecer de la Iglesia*. Todo eso, además, por ser acontecimiento eclesial en el que se alimenta la fe, es también acontecimiento cultural en el más hondo sentido de la palabra. Donde la historia humana se abre a la trascendencia de la Verdad que la habita, allí adquiere espesor y pureza nuevos el modo en el que los humanos habitamos este mundo. De ahí que el lema y el tema de esta Asamblea sinodal: *Jesucristo, vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa* haya alcanzado su meta, en uno u otro grado, más por el mismo acontecimiento del Sínodo que por las conclusiones escritas del mismo. El proceso sinodal dedicado a examinar la situación de la Iglesia en esta hora de la historia de Europa constituye por su propio acontecer un hecho mayor para la cul-

tura europea de este cambio de siglo. Lo intuyen así los responsables de las instituciones europeas que, como Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea, dirigen su saludo al Sínodo y le expresan sus expectativas. Los obispos de Europa, procedentes del Este y del Oeste, del Norte y del Sur, reunidos en Roma junto al sepulcro de Pedro y en torno al Papa, tras largos años de divisiones políticas que habían impedido la realización efectiva de este modo de acontecer de la Iglesia, representan y ofrecen al Viejo Continente la esperanza que brota de la presencia de Cristo en su Iglesia.

## II. RAZONES Y CONVERGENCIAS DE LA II ASAMBLEA ESPECIAL PARA EUROPA

En diciembre de 1991 se había celebrado en Roma la I Asamblea Especial para Europa del Sínodo de los Obispos “después de pasados dos años del comienzo del colapso tan repentino y verdaderamente extraordinario del sistema comunista, en el que tuvo una gran parte el testimonio heroico de las Iglesias cristianas”<sup>4</sup>. El tiempo transcurrido desde la caída del muro de Berlín en 1989 había sido verdaderamente corto. Muchas iglesias apenas habían tenido tiempo de normalizar mínimamente su vida después de los tiempos de represión y de cárceles. Por otro lado, la evolución de las cosas en estos últimos años ha sido tan rápida y, en parte, tan poco alentadora, que parecía muy conveniente una nueva convocatoria sinodal que permitiera reflexionar con más perspectiva sobre la situación de Europa y de “sus dos pulmones”, del Este y del Oeste. El hecho de que Juan Pablo II anunciara precisamente en Berlín su intención de convocar de nuevo a los representantes del episcopado europeo pone de manifiesto la importancia que seguía concediendo a los acontecimientos de los que, hacía unos años, aquella misma ciudad había sido testigo sorprendido y feliz.

---

<sup>4</sup> Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Europa, *Declaración I*, 1. Sobre esta primera Asamblea para Europa, cf. F. SEBASTIÁN-C. POZO-I. FUCEK-J. CATALÁ, *Seamos testigos de Cristo que nos ha liberado. Comentarios y texto de la declaración final del Sínodo de los Obispos sobre la Evangelización de Europa (diciembre 1991)* (Valencia 1992).

¿Hacia dónde habían evolucionado las expectativas suscitadas entonces?

Ése habría de ser, sin duda, para Europa el trasfondo del examen de conciencia al que la celebración del Gran Jubileo de la Encarnación en el año 2000 invita a toda la Iglesia Católica. En la carta apostólica *Tertio millennio adveniente*, de 1994, el Papa preveía la convocatoria de un Sínodo de carácter continental para América, Asia y Oceanía “en la línea de los ya celebrados para Europa y África” –escribía en aquel momento<sup>5</sup>. No dejó de causar cierta sorpresa que, dos años después, en 1996, manifestara su voluntad de convocar de nuevo también un sínodo continental para Europa. Su finalidad: “analizar la situación de la Iglesia ante el Jubileo” con la mirada puesta en la nueva evangelización del Continente. La II Asamblea para Europa viene así a ser la última de las continentales convocadas en orden a la renovación jubilar de la vida de la Iglesia.

¿Cuál fue el clima en el que se desarrolló la Asamblea sinodal? He podido leer artículos de prensa o de revistas especializadas que hacen un juicio negativo sobre el tono de esta Asamblea sinodal en su conjunto. Unos la califican de “anodina”, otros de “pesimista”; no faltan quienes la describen como dubitativa “entre el pesimismo inicial y el optimismo final” o los que la ven como una “lucha entre los obispos, por un lado, y los prelados de la Curia, por otro”. Además, por supuesto, están quienes, desde hace años vienen repitiendo que mientras el Sínodo no tenga carácter deliberativo no servirá, en la práctica, para nada; lo cual se le aplica a esta Asamblea de 1999 como a las 18 anteriormente celebradas.

Pues bien, pienso que estas valoraciones pecan, en el mejor de los casos, de excesiva superficialidad. La que ve al Sínodo como una “lucha” es, sin duda, tributaria de ciertas ideologías periclitadas basadas en el chauvinista supuesto, desmentido mil veces por los hechos, de que el mundo es lucha mientras no hayan llegado a imponerse las ideas del observador o del grupo que se autodenomina “imparcial”, “progresivo” y hasta “científico” y que decreta que así sea. Estas interpretaciones, han servido para llenar más que nada las páginas de determinadas

---

<sup>5</sup> Carta Apost. *Tertio millennio adveniente* 38.

publicaciones intraeclesiales, pues ya no ofrecen credibilidad suficiente para buena parte de los grandes medios.

En estos grandes medios ha predominado, más bien, la otra valoración, que, si se observa bien, resulta contradictoria con la anterior; a saber: la del carácter irrelevante o anodino de este Sínodo. A favor de ella está el hecho de que el clima de la Asamblea fue, en efecto, sereno. No se formaron bandos enfrentados que pretendieran tener a la mano ni los diagnósticos, ni, sobre todo, las soluciones de los problemas de un modo beligerante e ingenuo; nadie defendió sus posturas con vehemencia ni con afán de liderazgo estelar; nadie dio a entender que esperaba de este Sínodo la solución inmediata de los graves problemas y retos a los que la Iglesia se enfrenta hoy en Europa. Pero resulta errado y superficial confundir la serenidad, el trabajo serio y el realismo con la irrelevancia o la inutilidad anodina. Error y superficialidad que no se superan sacando de quicio y de contexto la intervención de algún padre sinodal que, si bien un tanto llamativa en sí misma, no implicó en ningún momento la ruptura del clima sereno y realista que, como digo, fue el denominador común de la Asamblea sinodal.

El clima sereno y realista no se dio por casualidad en esta Asamblea. Pienso que no es un mérito especial de los reunidos en esta ocasión. Como tampoco fue un defecto particular de los que participaron en las Asambleas de los años sesenta y setenta el que entonces las cosas fueran un poco más movidas. Es, sobre todo, que los tiempos han cambiado. Los entusiasmos de algunos en los años postconciliares han dejado el paso a la mirada realista de los más en estos tiempos. Realista, porque hoy se cuenta con más elementos de juicio para valorar la situación después de un largo periodo de tentativas y de experimentos, a la vez que se valora de modo casi unánime el gran tesoro doctrinal y pastoral que ha aportado el Concilio Vaticano II y que todavía no ha sido puesto del todo en juego de manera completa y fiel. Realista, porque, al tiempo que la experiencia intraeclesial es mayor y más madura, el veloz desarrollo de la historia ha ido eliminando determinados espejismos que hace todavía diez años nublaban los ojos de no pocos en la Iglesia y fuera de ella. En este clima de realismo y serenidad, pienso que la Asamblea sinodal vio cómo se iban perfilando en ella ciertas convergencias fundamentales tanto en la descripción de la si-

tuación cultural europea, como de la hora de la Iglesia en este momento.

El cardenal Rouco Varela terminaba su primera intervención diciendo que Europa se encuentra hoy en una verdadera “encrucijada”. El Papa, en su alocución a los hombres de la cultura y la ciencia en la catedral de Maribor-Eslovenia, citada en el *Instrumentum Laboris* n. 24, había afirmado, en mayo de 1996, que “ésta es la hora de la verdad para Europa”. El Mensaje final del Sínodo es una vibrante llamada a la esperanza a una Europa en la que se perciben, ciertamente, signos de vida, pero también preocupantes muestras de desfallecimiento y resignación. Pienso que entre los sinodales había una profunda sintonía en torno a este diagnóstico y también sobre los motivos fundamentales de la seriedad que encierra.

Los tiempos de las ilusiones parece que han pasado. Hoy ha llegado el tiempo de la verdad. Han pasado los tiempos de las promesas hinchadas de las ideologías de uno y otro signo que, en lugar de progreso y libertad verdadera, trajeron consigo pobreza, esclavitud e incluso la muerte para muchos. Los acontecimientos de 1989 permanecerán emblemáticos como signo de la crisis de las ideologías. Éstas habían cautivado también a muchos cristianos y a muchos eclesiásticos. Hoy la pantalla que ocultaba la realidad ha desaparecido, al menos en buena medida. Y ¿qué aparece tras la pantalla removida?

Aparece una Europa unida: los muros artificiales de las ideologías han caído. Aparece la libertad recuperada por tantas personas, pueblos, instituciones y por la Iglesia misma. Aparece un proyecto de reconstrucción de una casa común europea basado en el consenso democrático y la justicia. Todo ello y otros factores positivos de la situación actual fue saludado repetidamente en las intervenciones de los sinodales, ya desde la *Relatio ante disceptationem*. Pero la Europa que ha vuelto a encontrar su unidad se ha vuelto a encontrar también de modo crudo con las raíces profundas de aquellas ideologías que la habían dividido y amenazado en su misma subsistencia, es decir: con aquella antropología reductiva que entiende al ser humano como centro absoluto de la realidad; lo que el Relator General y otros sinodales llamaron el “humanismo inmanentis-

ta” de una cierta tradición europea de estos últimos siglos<sup>6</sup>. Sobre esta base tan peligrosa amenazan con producirse nuevas divisiones sociales y políticas. Ya hay indicios de ello. De ahí la palabra tan repetida de que la “unidad conseguida” (1991) se ha vuelto “unidad amenazada” (1999).

A la Iglesia le preocupan las cuestiones sociales y políticas, que configuran en concreto la vida humana. Pero le preocupa, naturalmente, en primer lugar, el perfil espiritual de la cultura en cuanto más o menos abierta o cerrada a la palabra del Evangelio. Es aquí donde se juega no sólo el destino último del ser humano, sino también la articulación histórica determinada de su existencia. Pues bien, ¿no caracteriza hoy de manera creciente tanto al Este como al Oeste de Europa una misma actitud de desconfianza ante las grandes preguntas de la vida humana? ¿No se ha renunciado a la pregunta por lo verdadero y por lo bueno, en favor del mero interés por lo productivo y por lo práctico? Estas parecen ser, en efecto, las manifestaciones nuevas de ciertos presupuestos culturales secularistas que cierran el paso al desarrollo íntegro del espíritu humano. Pero lo puramente práctico o productivo no puede ser fuente ni de esperanza verdadera, ni por tanto, de concordia y de paz. El pragmatismo puro acaba conduciendo al cinismo ético, aliado natural de la falta de fe y de esperanza trascendentes. ¿En qué o en quién se puede creer ya a estas alturas de la historia? ¿Qué se puede esperar, en realidad, que no sea el provecho inmediato? Estas preguntas, que resumen, sin duda, una actitud bastante extendida en Europa, tienden a inmunizar a las gentes frente al Evangelio y preocupan, por tanto, a los Pastores de la Iglesia.

Pero la preocupación, perceptible, sin duda, en la Asamblea sinodal, no derivó ni en pesimismo ni en posturas de atrincheramiento frente la realidad tal como ella es. Recordábamos hace un momento que los tiempos han madurado para el realismo. El Papa les decía a los sinodales, con toda razón, en la homilía de la misa de clausura del Sínodo: “no habéis tenido miedo de mirar con ojos abiertos la realidad del continente”. Una realidad no carente de amenazas para la vida de los hombres y la paz de

---

<sup>6</sup> Cf. JUAN PABLO II, Exhort. Apost. *Ecclesia in Europa* 47.

los pueblos; una realidad que, al mismo tiempo, parece alejarse de la fe cristiana. En Francia, según recordó alguien en el aula sinodal, hoy son tantos los musulmanes como los católicos practicantes. En muchas regiones de los antiguos países comunistas los bautizados son una minoría, mientras que en los de tradición católica la transmisión de la fe a las nuevas generaciones se encuentra en serio peligro. Por un lado, el cristianismo es relegado al ámbito de lo privado, como si la vida social y política fuera un ámbito absolutamente separado de la cuestión religiosa y moral, mientras que, por otro lado, no pocos ambientes de la comunidad cristiana aparecen tocados en su propio seno por la visión secularista de las cosas. La familia, la escuela, el trabajo y el ocio se alejan en la vida y en las leyes de la inspiración cristiana<sup>7</sup>.

Sin embargo, siendo ésta la hora de la verdad para Europa, es por eso mismo igualmente la hora del Evangelio. La convicción de los sinodales era en este punto clara y esperanzada. El Papa aludía también a ella en la homilía de la misa de clausura: ésta es, como en el tiempo de la predicación de San Pedro, la hora del anuncio renovado del *kerygma*; “después de veinte siglos, la Iglesia se presenta en el umbral del tercer milenio con este mismo anuncio, que constituye su único tesoro: Jesucristo es el Señor; en Él y en ningún otro está la salvación”<sup>8</sup>.

En efecto, tampoco en Europa se puede presuponer ya nada. No se puede presuponer el conocimiento ni la comprensión de lo más elemental de la vida y de la fe cristiana. Hay que comenzar por el principio. Por supuesto, sin olvidar que los dos mil años de evangelización no han sido en vano ni para las generaciones pasadas, que han vivido de la fe, ni para las de hoy, herederas de un rico patrimonio de impronta cristiana. Pero la evangelización no puede confiarse sólo a la herencia recibida: ha de hacer de nuevo presente al Resucitado para cada contemporáneo nuestro por la palabra, los sacramentos y la caridad.

---

<sup>7</sup> Cf. JUAN PABLO II, *Ecclesia in Europa* 7-9, 23 y 47.

<sup>8</sup> Citado en *Ecclesia in Europa* 18; cf. 13-14; 18-22.

La palabra ha de ser fundamentalmente kerygmática, es decir, una propuesta esencial y nítida del misterio de Cristo<sup>9</sup>. Una palabra que, por tanto, no se reduce nunca a hacerse eco de los tópicos, ni siquiera de los valores de la cultura europea de hoy, sino que remite al juicio de salvación que Dios ha pronunciado en la cruz del Hijo eterno sobre la humanidad. Una palabra que anuncia el perdón de los pecados, la resurrección y la vida eterna; que abre los horizontes del ser humano, tentado de encerrarse sobre sí mismo y alienado en la cultura de la pura inmanencia, a los horizontes de la Verdad, del Bien y de la Belleza plenos. La palabra de la nueva evangelización anunciará con humildad, pero con firmeza, que sólo el Espíritu de Cristo conduce al hombre a la verdad y a la libertad plenas, porque sólo en Jesucristo se ha dado el encuentro victorioso de Dios mismo con el tiempo y con la muerte.

La vida sacramental de la Iglesia es también parte ineludible de la nueva evangelización<sup>10</sup>. En ella se prolonga el encuentro vivo del Resucitado con cada uno de sus seguidores de hoy. De la Eucaristía y de los demás sacramentos, brota la vida cristiana, que pone en los labios de la Iglesia la palabra y hace de su corazón y de sus manos instrumentos de la caridad del mismo Cristo. Los sinodales hablaron mucho de la renovación de la vida sacramental a la que va unida necesariamente la vitalización de la diaconía, del servicio del amor<sup>11</sup>. De este servicio también se habló mucho, dado el inmenso abanico en el que puede y debe ejercerse: desde las instituciones de la vida política, social y cultural de Europa, hasta las obras de acogida de los inmigrantes y de apoyo de los que no tienen trabajo, de los ancianos y, en general, de los marginados en las sociedades “satisfechas” de occidente o en las todavía “insatisfechas” con los cambios recientes en el Este.

La Asamblea sinodal manifestó una gran convergencia en estas cuestiones elementales, pero fundamentales para la vida de la Iglesia en la Europa de hoy. Convergencia que parece ella misma elemental. Quiero decir, que no debería parecer extraño,

---

<sup>9</sup> Cf. *Ecclesia in Europa*, Capítulo III: “Anunciar el Evangelio de la esperanza”.

<sup>10</sup> Cf. *Ibid.*, capítulo IV: “Celebrar el Evangelio de la esperanza”.

<sup>11</sup> Cf. *Ibid.*, capítulo V: “Servir al Evangelio de la esperanza”.



ni superfluo, ni tautológico que los Obispos de la Iglesia Católica estén de acuerdo, sin divergencias ni polémicas dignas de primeras ni de segundas páginas de la prensa, en que el anuncio del *kerygma*, la celebración de los sacramentos y el servicio de la caridad constituyen la “oferta” única que la Iglesia quiere hacer con decisión y confianza a una Europa que presenta signos de desfallecimiento y de desesperanza. Esta elemental convergencia, de la que procedía la serenidad del clima sinodal y el tono esperanzado de la mayoría de las intervenciones, desde la *Relatio ante disceptationem* hasta el *Mensaje* final, augura a esta Asamblea sinodal muchos frutos en el próximo futuro. Porque pone de manifiesto que los Pastores de la Iglesia en Europa, ante la hora de la verdad en la que ésta se encuentra, aciertan en concentrar su atención en el corazón del Evangelio sin dejarse distraer por cuestiones de segundo rango. Entre éstas hay que contar las de la organización y la disciplina eclesiales o las aireadas una y otra vez por el llamado “canon de la protesta” (“democratización” de la Iglesia, ética “sexual”, supresión del celibato ligado al sacramento del Orden o admisión de la mujer a este sacramento). No es que estas cuestiones carezcan de relevancia en cuanto tales, e incluso en su formulación apriorísticamente “reivindicativa”. Lo que pasa es que su solución adecuada, es decir, no contradictoria con la fe de la Iglesia y, por tanto, no contraproduktiva para la evangelización (véanse los resultados alcanzados por las confesiones cristianas que han hecho suyo desde hace años e incluso siglos el mencionado “canon”), depende del vigor de la vida de la fe, que, sin duda ninguna, se alimenta de la palabra fielmente proclamada, de los sacramentos rectamente celebrados y de la caridad creativamente desplegada.

La nueva evangelización tiene y busca sus instrumentos, de los que se habló con amplitud en la Asamblea sinodal; y tiene también su talante. El diálogo es el instrumento y el talante, a la vez, de la nueva empresa del anuncio de Jesucristo a los europeos de hoy: el diálogo con la cultura y con la sociedad, a través de instituciones adecuadas, entre las que destacan los centros escolares y universitarios, así como los sanitarios y asistenciales, sin olvidar, según recordó el cardenal Sodano, la presencia eclesial específica en las instituciones políticas; el diálogo ecuménico entre las diversas confesiones cristianas: se des-

tacó, en particular, la necesidad de la mutua inteligencia y caridad entre católicos y ortodoxos, que no debe cesar de avanzar a pesar de las dificultades existentes; el diálogo interreligioso con los que profesan credos distintos, cuyo número crece hoy en Europa; diálogo que, como los anteriores, se ha de basar en la verdad y la comprensión recíproca a un tiempo.

En lo que toca, por así decir, al interior de la Iglesia católica, los llamados nuevos movimientos y comunidades eclesiales son uno de los instrumentos que el Espíritu Santo ha regalado a la Iglesia en orden la nueva evangelización. Ya casi nadie lo duda. En el Sínodo, al menos, nadie dijo otra cosa; al contrario, se oyeron muchas voces que reconocían el valor de estas nuevas y sorprendentes realidades como ámbitos en los que la fe se potencia en los que ya gozaban de ella y se alumbra en quienes la habían perdido o nunca la habían disfrutado. No pocos sinodales confesaron que de ellas reciben buena parte de sus colaboradores y nuevos presbíteros. En este sentido, no es extraño que el P. Kolvenbach haya declarado a la Radio Vaticana que éste ha sido el Sínodo de los nuevos movimientos y comunidades eclesiales. Pero en el Sínodo se hizo también un llamamiento al diálogo entre todos: los movimientos nuevos y las instituciones antiguas, y, por supuesto, a la comunión de todos con el Obispo en la Iglesia local, una de cuyas instituciones fundamentales sigue siendo la parroquia. La nueva evangelización nos convoca a todos y nos necesita a todos.

El Sínodo de 1999 ha supuesto una inyección de esperanza para Europa, tanto por lo que ha sido, como acontecer de la Iglesia, cuanto por lo que ha producido de reflexión y de propuestas para la nueva evangelización, entregadas al Papa bajo la forma de cuarenta *Propositiones*. El trabajo aún no ha concluido. Sigue en activo el Consejo postsinodal compuesto por catorce sinodales: diez de ellos elegidos por la Asamblea y cuatro nombrados por el Papa. De los primeros cinco son "occidentales": Lehmann de Maguncia, Nichols de Birmingham, Rouco Varela de Madrid, Schönborn de Viena y Tettamanzi de Génova; y cinco son "orientales": Backis de Vilnius-Lituania, Bozanic de Zagreb-Croacia, Jaworski de Luev-Ucrania, Vlk de Praga y Kondrusiewicz de Moscú. Los nombrados por el Santo Padre fueron: Fóscolos de Atenas, Doré de Estrasburgo, Saraiva Martins de la Curia y Zycinski de Lublin. Este Consejo ha ayudado al

Papa en la redacción de *Ecclesia in Europa*. Una vez publicada la Exhortación Postsinodal, el Consejo todavía se reúne algunas veces para tomar el pulso de su recepción en toda Europa, para favorecer su acogida y para examinar el camino emprendido.

La Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa* en la que Juan Pablo II se hace eco de lo vivido y realizado y propone con su propia autoridad a la Iglesia los frutos de esta Asamblea sinodal. El Concilio Vaticano II dejó escrito en la Constitución *Gaudium et spes* que “la suerte futura de la humanidad está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar” (31). Pienso que quienes han participado en la última Asamblea sinodal del siglo XX han señalado certeramente a la Europa que se abre a un nuevo siglo el lugar donde se encuentran esas razones. Los sinodales mismos, sus hermanos en el episcopado y todos los católicos tenemos un motivo más para la esperanza. Ahora, con *Ecclesia in Europa*, el motivo es doble.

#### REFERENCIAS DOCUMENTALES

- “*Lineamenta* (documento preparatorio del *Instrumentum laboris*)”: *Ecclesia* 2907-2908 (1998) 1260-1282.
- *Instrumentum laboris: Gesù Cristo, vivente nella sua Chiesa, sorgente di speranza per l'Europa* (Secretaría General del Sínodo de los Obispos, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 1999).
- “Homilía de Juan Pablo II en la misa de apertura”: *Ecclesia* 2966 (1999) 1520-1523.
- “*Relatio ante disceptationem*”: *Ecclesia* 2967 (1999) 1560-1574.
- “Intervenciones de los sinodales en la *disceptatio*”: *L'Osservatore Romano*, edición diaria del 4 al 22 de Octubre de 1999. Las intervenciones de los obispos españoles, también en: *Ecclesia* 2968 (1999) 1607-1617 y las de otros españoles, en: *Ecclesia* 2969 (1999) 1647-1655.
- “*Relatio post disceptationem* (resumen)”: *Ecclesia* 2969 (1999) 1656.

- *Relationes* del los círculos menores en: *L'Osservatore Romano* (14-10-1999); la del círculo hispano-lusitano, también en: *Ecclesia* 2969 (1999) 1657-1658.
- “Mensaje: Testimoniamos con alegría el ‘Evangelio de la esperanza’ en Europa”: *Ecclesia* 2069 (1999) 1638-1642.
- “Homilía de Juan Pablo II en la misa de clausura”: *Ecclesia* 2969 (1999) 1643-1645.
- Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in Europa*, de Juan Pablo II: *Ecclesia* 3161 (2003) 1050-1080.